



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0064953/2018
CORDOBA,

28 DIC 2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se otorgue la solicitud de licencia y se designe interinamente a la Dra. Cecilia Inés ALVAREZ, en un cargo de Profesor Asociado (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que por Res H.C.D 1170/18, se autoriza al Decanato a resolver cuestiones inherentes al H.C.D;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Cecilia Inés ALVAREZ (Legajo 29.406), al cargo de **Profesor Adjunto (DE) – Código 109 –concurso-** del Departamento de Bioquímica Clínica, a partir del **01-01-2019** y hasta el **31-03-2019**, con cargo al artículo **49° ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Dra. Cecilia Inés ALVAREZ (Legajo 29.406), en un cargo de **Profesor Asociado (DS) -código 107-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-01-2019** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2019**, en reemplazo de la Dra. Silvia Correa (Legajo 29.211).-

Artículo 3°.- La Dra. Alvarez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 2687
CM.mes

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC